



ABASTOS DE MÉRIDA  
Rastro Municipal

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ABASTOS DE MÉRIDA ACTA 07/2018

### ACTA 07/2018 Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia De Abasto de Mérida 27 de noviembre de 2018.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 horas, del día 07 de septiembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en el edificio sede de Abastos de Mérida, ubicado en el predio número 239 de la calle 132 cruzamientos 59 letra B y 59 letra D en el Fraccionamiento Yucalpetén, de esta ciudad, L.A.G.E. Rosa Silvia Góngora Puc, Ing. Sergio Javier Moreno Pérez e Ing. Víctor Armando Zapata Gómez, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en lo sucesivo Ley General) y 5 y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán (en lo sucesivo Ley Local).

De conformidad con el oficio número ABM/UT/09/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018, por el cual se modificó el Comité de Transparencia del Organismo Municipal de Descentralizado denominado Abastos de Mérida, dio la bienvenida a los asistentes y verificó la existencia de quórum legal, al estar presentes todos los miembros del Comité de Transparencia, por lo que sometió a su consideración el siguiente: -----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Asuntos en cartera:
  - a) Lecturas de la solicitudes de Acceso a la Información Pública de información con folio **01208018** y sus respectiva respuestas por parte de la Jefatura de Administración y Finanzas de Abastos de Mérida, sujetas a confirmación, modificación o revocación por parte del Comité de Abastos, previo análisis y votación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión e instrucción de la redacción del acta.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presente, como se ha dicho, los siguientes integrantes del Comité de Transparencia.

- a) Presidente: Jefe de Administración y Finanzas la L.A.G.E. Rosa Silvia Góngora Puc
- b) Vocal: Jefe de Matanza Ing. Sergio Javier Moreno Pérez
- c) Vocal: Jefe de Mantenimiento Ing. Víctor Armando Zapata Gómez.

Asimismo, se encuentra presente la Lic. Diana Elizabeth Puc Vera, Titular de la Unidad de Transparencia de Abastos de Mérida, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de Abastos de Mérida.

Por lo que, estando presente todos los integrantes del Comité de Transparencia de Abastos de Mérida. Se verifica que existe cuórum y se declara estar legalmente constituida la sesión.

*El Acta de la sesión del Comité de Transparencia la original y firmada se encuentra en los archivos de la Unidad de Transparencia*

Abastos de Mérida/ Calle 132 No.- 239 entre 59B y 59D Fraccionamiento Yucalpeten/ C.P. 97/238 Mérida,  
Yucatán/ Teléfonos (999) 9450582, 9454205 y 9122133/ direccion.general@rastro-merida.mx



ABASTOS DE MÉRIDA  
Rastro Municipal

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ABASTOS DE MÉRIDA ACTA 07/2018

Una vez realizada la lectura del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia, consulto a los miembros si existía alguna observación o en su caso si se proponía agregar algún tema en asuntos generales, sin que ninguno de los integrantes hiciera manifestación alguna.

Seguidamente, continuando con el orden del día, el Presidente instruye al Secretario Técnico la presentación de la solicitud de información y su respectiva respuesta por parte de la Jefatura de Administración y Finanzas, sujetas a confirmación, modificación o revocación del Comité de Abastos de Mérida y que motiva la presente sesión extraordinaria.

Solicitud de información y su respectiva respuesta por parte de la Jefatura de Administración y Finanzas de Abastos de Mérida, sujetas a confirmación, modificación o revocación del Comité de Abastos de Mérida, en la séptima sesión Extraordinaria.

Se da inicio con la solicitud de información con el número de folio **01208018** la cual se refiere lo siguiente:

***“Cantidad total pagada a las siguientes sociedades mercantiles en todos los conceptos y capítulos presupuestales, sea contrato, convenio, acuerdo, asignación o licitación etc del año 2012 a la fecha y toda la documentación que sustente o soporte dichos pagos. La información que solicitamos es de las empresas Compañía Tipográfica Yucateca SA de CV al parecer con RFC TYU77122304L; Comercializadora Líber SA de CV al parecer con RFC CLI0704262ZA; Megamedia integradora SA de CV al parecer con RFC MIN050723EC9; Publicidad Impresa del Sureste SA de CV al parecer con RFC PIS0911120LV4.” (SIC)***

A la cual recayó respuesta por parte de la Jefatura de Administración y Finanzas de Abastos de Mérida, mediante oficio 006/2018, de fecha 21 de noviembre del 2018, que en su parte contundente dice a la letra *“Le informo que después de haber realizado la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de la Jefatura de Administración y Finanzas de Abastos de Mérida a mí cargo; se encontró la información solicitada por el ciudadano, por lo que con fundamento en el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública por parte de la Jefatura Administración y Finanzas se proporciona en formato PDF la siguiente información:*

*Se encontró de la Sociedad Mercantil Compañía Tipográfica Yucateca S.A de C.V con número de RFC. TYU7712304L6 el pago de la suscripción anual de lunes a domingo del periodo de 30/09/2017 al 29/09/2018.*

*Cabe mencionar que la información se proporciona en una foja útil, en el estado original como se encontraron en los archivos de esta Unidad Administrativa.*

*Así mismo, con fundamento en los artículo 19, segundo párrafo y 20, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el artículo 53, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se declara inexistencias de la información con respecto a las sociedades mercantiles Comercializadora Líber SA de CV al parecer con RFC CLI0704262ZA; Megamedia integradora S.A de C.V al parecer con RFC MIN050723EC9 y Publicidad Impresa del Sureste S.A de C.V al parecer con RFC PIS0911120LV4,*

*El Acta de la sesión del Comité de Transparencia la original y firmada se encuentra en los archivos de la Unidad de Transparencia*

Abastos de Mérida/ Calle 132 No.- 239 entre 59B y 59D Fraccionamiento Yucalpeten/ C.P. 97/238 Mérida, Yucatán/ Teléfonos (999) 9450582, 9454205 y 9122133/ direccion.general@rastro-merida.mx



ABASTOS DE MERIDA  
Rastro Municipal

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ABASTOS DE MÉRIDA ACTA 07/2018

*en virtud de que Abastos de Mérida, no existe contrato, convenio, acuerdo, asignación o licitación del año 2012 a la fecha que sustente o soporte dichos pagos; y en visto de no haberse recibido, tramitado, generado emitido aprobado ni autorizado documento alguno, especificada en este párrafo. Toda vez que no obra en nuestros registros documento alguno que contenga la información solicitado por el ciudadano.”*

- Previo análisis y valoración de la documentación respectiva, con apoyo y fundamento en el artículo 44 de la fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se confirma la respuesta de INEXISTENCIA de la información con respecto a las sociedades mercantiles Comercializadora Líber SA de CV al parecer con RFC CLI0704262ZA; Megamedia integradora S.A de C.V al parecer con RFC MIN050723EC9 y Publicidad Impresa del Sureste S.A de C.V al parecer con RFC PIS0911120LV4, en virtud de que Abastos de Mérida, no existe contrato, convenio, acuerdo, asignación o licitación del año 2012 a la fecha que sustente o soporte dichos pagos, recaída a la solicitud con número de folio 01208018, mediante la cual se informa que no existe la documentación solicitada.

No habiendo más asuntos que tratar, L.A.G.E. Rosa Silvia Góngora Puc, en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia de Abastos de Mérida, siendo las 11:00 horas con 20 minutos, clausuró formalmente la sesión del Comité de Transparencia del día 27 de noviembre del año dos mil dieciocho, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia. La presente acta consta de tres fojas útiles por un lado anverso, firmado al margen y al calce los integrantes y el secretario.

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ABASTOS DE MÉRIDA

**(Rubrica)**

L.A.G.E. Rosa Silvia Góngora Puc  
Presidenta del Comité de Abastos de Mérida

**(Rubrica)**

Ing. Víctor Armando Zapata Gómez  
Vocal del Comité

**(Rubrica)**

Ing. Sergio Javier Moreno Pérez  
Vocal del Comité

**(Rubrica)**

Lic. Diana Elizabeth Puc Vera  
Secretario Técnico del Comité

*El Acta de la sesión del Comité de Transparencia la original y firmada se encuentra en los archivos de la Unidad de Transparencia*

Abastos de Mérida/ Calle 132 No.- 239 entre 59B y 59D Fraccionamiento Yucalpeten/ C.P. 97/238 Mérida,  
Yucatán/ Teléfonos (999) 9450582, 9454205 y 9122133/ direccion.general@rastros-merida.mx